

Dokumentua / Documento: **Plan de comunicación**

Proiektua / Proyecto: LIFE + Ordunte Sostenible

Bezeroa / Cliente: Diputación Foral de Bizkaia

Data / Fecha: Septiembre 2014



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia



Índice

1	Introducción	3
2	Público destinatario	3
3	Objetivos.....	4
4	Estrategia de comunicación	4
5	Acciones de comunicación	6
5.1	Plan de comunicación (acción E1).....	6
	Logotipo.....	6
	Página web.....	7
	Folleto.....	7
	Tablones informativos.....	8
	Stand informativo.....	10
	Merchandising	10
	Notas de prensa	11
	Ruedas de prensa	11
	Asistencia a congresos.....	11
	Informe divulgativo.....	12
	Vídeo divulgativo	12
5.2	Elaboración de material educativo digital (acción E2).....	13
5.3	Acondicionamiento y señalización del sendero peatonal de Peñalarga-El Guarda (acción E3)	13
5.4	Charlas divulgativas en Karrantza y Artzentales (acción E4)	13
5.5	Exposición sobre el proyecto (acción E5)	15
5.6	Taller para ganaderos: “Buenas prácticas ganaderas en la gestión y conservación del LIC Ordunte” (acción E6)	16
5.7	Monográfico técnico en torno a la turbera del Zalama (hábitat 7130*) (acción E7)	17
5.8	Jornadas de clausura (acción E8).....	17
6	Seguimiento.....	18
7	Cronograma.....	19
8	Anexo: Disposiciones comunes LIFE+ 2011	21

1 Introducción

Las acciones contempladas en el proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible están estructuradas en seis ejes, siendo el “E” el que engloba las acciones de sensibilización del público y difusión de los resultados. La redacción del presente Plan de Comunicación responde a la acción E1, desarrolla las otras siete de la categoría E y recoge todas las herramientas básicas para garantizar la amplia difusión del proyecto dentro y fuera del ámbito de Bizkaia y de la CAPV.

El Plan de Comunicación, además de informar y difundir, también debe servir para despertar entre la sociedad una conciencia más ambientalista. Es una herramienta básica para la propia gestión del LIFE+ Ordunte Sostenible y para la difusión de la información generada sobre el mismo. También para dimensionar su importancia a nivel europeo y para transmitir una visión clara e institucional de las actuaciones previstas. Los instrumentos de comunicación que se describen en el presente Plan son necesarios para alcanzar un proyecto socialmente compartido, de tal manera que los resultados y beneficios esperados estén orientados tanto hacia el propio proyecto, como hacia la población.

2 Público destinatario

Además de la información a difundir entre beneficiarios y cofinanciadores (comunicación interna), es necesario definir el público destinatario (comunicación externa) de este Plan de Comunicación. Las medidas y acciones previstas en el proyecto van dirigidas a distintos grupos y entidades, cada uno con sus propias características e intereses y por tanto, con necesidades distintas de información:

- Autoridades y entidades locales de Karrantza y Artzentales.
- Otras autoridades públicas competentes.
- Propietarios particulares.
- Grupos económicos y sociales, personas interesadas a nivel particular.
- Medios de comunicación, como multiplicadores de la información.
- Público en general.

A nivel local, la población de los distintos ámbitos de actuación debe conocer en profundidad el proyecto que se va a desarrollar y la problemática ambiental que se aborda, para poder aportar su visión, ideas y motivaciones. Pero además, resulta de interés hacer extensiva esta información a la sociedad en general (a nivel estatal e incluso internacional), por su valor como modelo o estrategia aplicable a otros espacios.

Otros grupos destinatarios, muy específicos y técnicos, son los conformados por la llamada “Red de trabajo para enclaves higroturbosos” y el “Grupo de excelencia en gestión forestal”, cuya articulación se ha desarrollado de modo informal en el marco de este proyecto.

3 Objetivos

Los objetivos generales del Plan de Comunicación del LIFE+ Ordunte Sostenible son los siguientes:

- Optimizar el flujo de la información entre los beneficiarios y organizar una comunicación eficiente entre las instituciones participantes.
- Dar a conocer el proyecto a los potenciales agentes involucrados y a los principales sectores sociales implicados.
- Informar y comunicar los resultados del mismo a organismos y entidades públicas y privadas de otras regiones europeas que podrían estar interesadas.
- Garantizar la visibilidad de la herramienta financiera LIFE+.

4 Estrategia de comunicación

Las acciones y elementos de comunicación que se fijan en este Plan podrán tener un carácter temporal variable; unas se desarrollarán de forma continuada durante todo el periodo de duración del proyecto y otras se llevarán a cabo en momentos puntuales. Determinadas acciones se dirigirán de manera particular a algunos de los grupos de destinatarios, pero otras serán comunes para el conjunto.

Obligaciones de publicidad. El proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible dispone de una imagen oficial que se aplicará en todos los medios y documentos que se utilicen para comunicar y divulgar. Los proyectos apoyados por el instrumento financiero LIFE+ tienen la obligación de informar y difundir las acciones y sus resultados, y hacerlo conforme al conjunto de estipulaciones del Artículo 13 de las *Disposiciones Comunes 2011* (ver anexo 1).

Comunicación interna. Una buena comunicación interna es indispensable para alcanzar los objetivos del proyecto. La adecuada coordinación entre las entidades que participan, los representantes de la Comisión Europea y la auditoría externa tiene una importancia primordial en este sentido. El LIFE+ Ordunte Sostenible se coordinará de manera colaborativa entre los dos beneficiarios del proyecto: DFB y Hazi Fundazioa. Ambas entidades tienen amplia experiencia previa en la gestión colaborativa de proyectos relativos a espacios naturales.

El proyecto contempla órganos de gestión que deben garantizar la mejor comunicación posible. Estos órganos de gestión podrán hacer uso, en cada caso, de las herramientas de comunicación disponibles:

- El equipo de coordinación celebrará reuniones puntuales en respuesta a necesidades.
- El Director del Proyecto celebrará reuniones de seguimiento con los coordinadores tres veces al año. Estas reuniones serán más relevantes en los momentos previos a la presentación de informes a la Comisión.
- Mailing a los participantes sobre cualquier tipo de acción.
- Página web.

Comunicación externa. Además de la comunicación entre beneficiarios, Comisión y auditores, resulta fundamental llegar a los públicos objetivos ya descritos a los que va dirigido este Plan de Comunicación.

El desarrollo de las acciones de comunicación se llevará a cabo en tres fases que garanticen el avance progresivo del Plan. Estas fases incluyen diferentes tipos de acciones, aunque algunas son transversales (presentes en las tres fases) como la página web y las acciones que se realizan a través de los medios de comunicación.

- Fase de lanzamiento: para dar a conocer la existencia del proyecto y las características de los territorios implicados (página web, folleto, notas de prensa, rueda de prensa de presentación...).
- Fase de desarrollo: inicio y evolución de las diferentes acciones ejecutadas (página web, presentaciones públicas, campañas mediáticas, edición de material divulgativo y multimedia...).
- Fase de cierre o clausura: resultados obtenidos una vez ejecutadas las acciones (página web, seminario final, campañas mediáticas...).

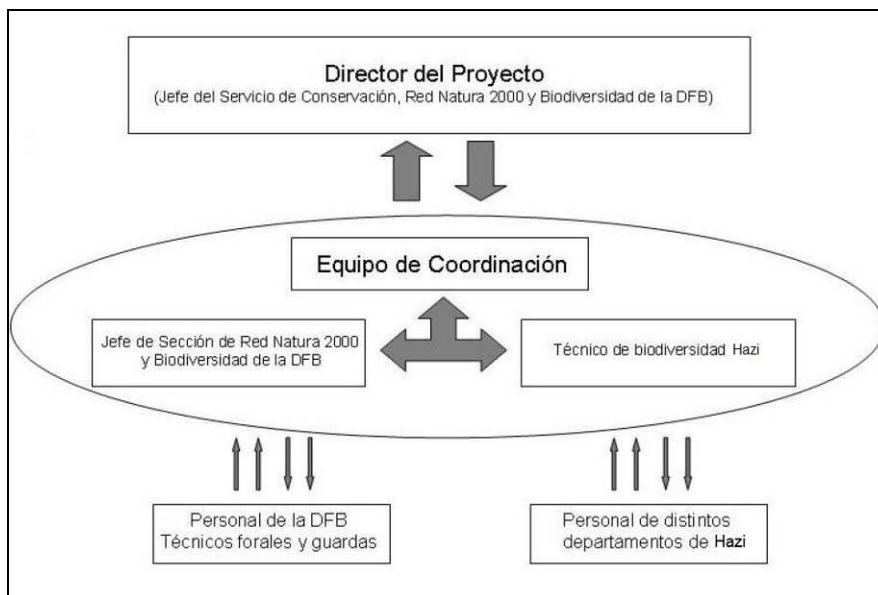


Figura 1. Órganos de gestión del LIFE+ Ordunte Sostenible y su organización.

5 Acciones de comunicación

Se describe a continuación el contenido del Plan para la comunicación externa. Se recogen en él las acciones de comunicación previstas en el propio proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible. Cabe recordar que para garantizar la comunicación interna todas las acciones y medios propuestos deben cumplir también las obligaciones relativas a la comunicación y a la publicidad de los proyectos que son cofinanciados por la Unión Europea (ver anexo 1).

5.1 Plan de comunicación (acción E1)

El Plan se ejecutará a lo largo de los cinco años de duración del proyecto. Hasta la fecha se ha creado una imagen para el proyecto (logotipo) y se han desarrollado algunos elementos de divulgación como la página web, folleto, tableros informativos, un stand, merchandising, notas y ruedas de prensa, presencia del proyecto en congresos y quedan por ejecutar otros como el vídeo y el informe divulgativo “layman”.

Logotipo

Se ha diseñado un logotipo propio del LIFE+ Ordunte Sostenible. El logo servirá para relacionar e identificar todas las acciones puestas en marcha, dentro y fuera de la zona de influencia del mismo. Se creó al inicio del proyecto y se utiliza junto a los logos LIFE+ y Red Natura 2000 en todos los materiales divulgativos.



Figura 2. Logotipo del proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible.

Página web

Se ha creado en la página web de la Diputación Foral de Bizkaia un espacio específico del proyecto, donde cualquier persona puede encontrar información relativa al mismo (objetivos, áreas de actuación, acciones puestas en marcha, etc). La web se puso en marcha durante los seis primeros meses del proyecto y está publicada en euskera, castellano e inglés.

Actualmente se está trabajando para incluir nuevos contenidos como los resultados que se van obteniendo, así como los informes que se vayan generando y las noticias relacionadas con el LIFE+ Ordunte Sostenible (www.bizkaia.net/lifeorduntesostenible). Durante los cinco años del proyecto, se va a llevar el control de visitas a la web mediante las métricas de seguimiento (Google Analytics) que permitirán conocer el número de personas que acceden, una estimación de los lugares desde donde se conectan e incluso qué secciones son las más visitadas (lo que permitirá ir reorientando, en su caso, la propia página web).

Folleto

Al comienzo del proyecto se diseñó un folleto divulgativo del que hasta la fecha se han realizado 1.000 copias en castellano, 1.000 en euskera y 500 en inglés. El folleto está disponible en las sedes del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Bizkaia, ayuntamientos de Karrantza y Artzentales y Hazi Fundazioa. Además se reparte en todos los eventos que se organicen con participación del LIFE+ Ordunte Sostenible. En la página web del proyecto se colgará una versión en formato pdf.



Tablones informativos

8

Stand informativo

Se ha creado un stand sobre el proyecto con paneles informativos del mismo. El stand que ya se ha montado en la feria de San Isidro (mayo de 2014), en la feria ganadera (julio 2014) y en la fiesta patronal de Nuestra Señora del Buen Suceso (septiembre 2014). Previsiblemente se montará una vez al año en alguna de las ferias o fiestas locales en Karranza, hasta el final del proyecto.



Figura 6. Stand informativo del proyecto con merchandising.

Merchandising

En el marco del proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible se han encargado lapiceros (2.000 unidades) y viseras (300 unidades tamaño adulto e infantil). Tanto en las gorras como en las viseras se serigrafió el logotipo del proyecto y el del programa LIFE+, y se han utilizado como obsequio en el stand y en otros eventos asociados al proyecto. En base a las necesidades se planteará hacer más unidades.



Figura 7. Merchandising del LIFE+ Ordunte Sostenible.

Notas de prensa

Desde la puesta en marcha del LIFE+ Ordunte Sostenible se están generando diversas noticias de prensa (o artículos más amplios) en prensa escrita. Se espera la publicación de, al menos, diez notas de prensa a lo largo de los cinco años del proyecto. Cabe señalar que adicionalmente a estas noticias, en esta candidatura se incluye un monográfico técnico en una revista especializada en torno a la Turbera del Zalama.

Ruedas de prensa

A lo largo del proyecto se realizarán varias ruedas de prensa (con motivo del lanzamiento, la clausura del proyecto y, dada la amplia duración del mismo, se prevé al menos una rueda de prensa más hacia el ecuador del proyecto).

Asistencia a congresos

En el Congreso de Biodiversidad (Bilbao, febrero de 2013) y en el 6º Congreso Forestal Español (Vitoria-Gasteiz, junio de 2013) se exhibieron sendos póster dedicados a presentar el LIFE+ Ordunte Sostenible. Se plantea la posibilidad de asistir a futuros congresos, seminarios o jornadas técnicas llevando, ya sea en formato póster o como ponencia, los resultados del proyecto (Congreso Nacional de Biodiversidad, Congreso Nacional de la Asociación Española de Ecología Terrestre, y otros).



Figura 8. Póster del proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible presentado en el 6º Congreso Forestal Español.

Informe divulgativo

Al final del proyecto, se elaborará el informe “layman” en el que se recogerá la problemática asociada al proyecto, sus objetivos, acciones desarrolladas, resultados obtenidos y cualquier otro asunto destacable. El informe tendrá en torno a 10-12 páginas y se editará en tres idiomas: castellano, inglés y euskera. Se imprimirán 150 ejemplares en cada idioma. Una versión electrónica del mismo estará disponible en la web.

Vídeo divulgativo

El vídeo se difundirá entre colegios, administraciones y asociaciones. Se proyectará en los actos públicos del proyecto y también en el centro de interpretación del cercano Parque Natural de Armañón. Se prevé un vídeo de unos 8-10 minutos de duración, con locuciones en euskera, castellano e inglés, del que se editarán 100 copias. Se creará una versión reducida (como spot publicitario del vídeo) para colgar en la web del proyecto.

5.2 Elaboración de material educativo digital (acción E2)

Se va a elaborar una unidad didáctica en torno al LIC Ordunte que permitirá difundir entre la población más joven los valores naturales y ecoservicios de este espacio natural. El material didáctico se desarrollará en un soporte informático compatible con las pizarras digitales y los ordenadores escolares con los que cuentan los centros escolares del País Vasco (programa Eskola 2.0). La unidad didáctica digital tendrá una estructura al uso con un bloque con información, material específico dirigido al profesorado y otra parte con las actividades a realizar por el alumnado. Todo con una imagen y maquetación atractiva e interactiva que invite a la participación.

La unidad didáctica estaría dirigida a los alumnos del tercer ciclo de enseñanza primaria (5º y 6º curso de EP) y se repartiría de manera gratuita en todos los centros educativos de Bizkaia. Esta unidad se elaborará durante el año 2015 y estaría disponible para su utilización durante el curso escolar 2015/2016. Deberá programarse para trabajar con ella un mínimo de 20 minutos sin sobrepasar su duración más de una hora. Será bilingüe (euskera y castellano) y se repartirá en DVD de los que se editarán 300 copias. Además, estará disponible en la página web del proyecto. Según los datos del Departamento de Educación del Gobierno Vasco (www.hezkuntza.net), hay 271 centros de enseñanza primaria en el Territorio Histórico de Bizkaia. Esta unidad didáctica digital se repartiría entre todos los centros. Teniendo en cuenta los dos cursos y una ratio de 25 alumnos por curso el impacto de esta actividad sólo en un año sería de 13.550 alumnos.

5.3 Acondicionamiento y señalización del sendero peatonal de Peñalarga-El Guarda (acción E3)

En el LIC Ordunte, además de los caminos más populares que suben hacia el monte Zalama, en el extremo oeste, y hacia el Burgueño, en el este, existen otros trazados menos conocidos que recorren buena parte del cordal montañoso a media cota. Es lo que ocurre con el sendero de Peñalarga, que durante los 20 km de su recorrido, va atravesando marojales, hayedos y vaguadas de arroyos que ofrecen al paseante un paisaje excepcional y distinto de estos montes. Se pretende la adecuación del sendero con señalética, un mirador y paradas de observación, desde las que poder contemplar las actividades del proyecto relacionadas con los hábitats forestales. En los puntos de observación también se dispondrá de información relacionada con las actuaciones de conservación. El acondicionamiento del sendero se prevé para finales de 2014.

5.4 Charlas divulgativas en Karrantza y Artzentales (acción E4)

A lo largo del proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible está previsto realizar una serie de charlas divulgativas en los municipios de Karrantza y Artzentales, en las que se tratará de abordar distintos aspectos relacionados con la puesta en marcha del proyecto, su

evolución y los resultados. En abril de 2013 se celebró la primera de estas charlas. En junio de 2014, con motivo del Día del Medio Ambiente, se programó una charla de Sergio González Ahedo, fotógrafo local, que comentó una selección de sus mejores fotografías captadas en los montes de Ordunte. Ambos encuentros se realizaron en la Kultur Etxea de Karranza (en Concha). Una tercera charla se impartirá unos meses antes de la finalización del proyecto y antes también de la celebración de las Jornadas Finales (acción E.8). Esta última charla se dará en Artzentales y en Concha y los protagonistas deberán ser los resultados obtenidos en el proyecto.

Fuera del formato clásico de "charla", el sábado 7 de junio en Lanzas Agudas, se convocó una salida de campo para recorrer el bosque de Balgerri. Los asistentes disfrutaron de un paseo mientras que un experto naturalista explicó algunas particularidades del entorno que se encontraron en el recorrido y el equipo coordinador del proyecto expuso las actuaciones de conservación.

Informazio-hitzaldia / Charla informativa

ORDUNTE JASANGARRI • ORDUNTE SOSTENIBLE

www.bizkaia.net/lifeordutesostenible

Zer den, helburuak, ekintzak eta emaitzak *Qué es, objetivos, acciones y resultados*

Etorri eta ezagutu! *¡Ven y entérate!*



2013ko apirilak 12, ostirala *Viernes, 12 de abril de 2013*
Concha Kultur Etxean (Karrantza) *Casa de Cultura de Concha (Karrantza)*
19:00etan *19:00h*

Sarrera doan / Entrada Libre

BFA DFB, ORDUNTE, LIFE, NATURA 2000, hazi

Ingurumenaren eguna
Karrantza
Día del Medio Ambiente

Ekainak 2tik 19ra *2-19 de junio*
"Ordunteko mendien inguruko argazki erakusketa" *"Exposición fotográfica de los montes de Ordunte"*
Karrantzako Kultur Etxea *Kultur Etxea de Karrantza*
Goizez: asteartetik ostiralera 12:00-14:00 *Mañanas: martes a viernes de 12:00-14:00h*
Asteatsaldiez: ostelohenetik ostiralera 16:00-20:00 *Tardes: lunes a viernes de 16:00-20:00h*

Ekainak 6, ostirala *Viernes, 6 de junio*
"Ordunteko mendien inguruko proiektzioa eta hitzaldia" *"Proyección y charla sobre los Montes de Ordunte"*
(Sergio González Ahedo) *(Sergio González Ahedo)*
Karrantzako Kultur Etxea *Kultur Etxea de Karrantza*
19:00etatik 20:00etara *19:00 a 20:00 h*

Ekainak 7, larunbata *Sábado, 7 de junio*
"Txangoa Ordunteko mendietan zehar" *"Excursión por los Montes de Ordunte"*
Itxera: 10:00etan "Gailurretan" *Salida: 10:00h. Casa rural "Gailurretan" (Lanzas Agudas)*
Itzulera: 14:00etan Lanzas Agudas-era *Regreso: 14:00h. Lanzas Agudas*
Itxera Balgerriko basoan zehar adina guztientzat gildari natur-saile baten eskutik. *Recorrido para todas las edades por el bosque de Balgerri con un guía naturalista.*
Hamaiketako emango da. *Se proporcionará un almuerzo.*
Etorri nahi izanez gero, idatzi emailaz *Los interesados deben enviar un correo a ordunte@hazi.es indicando el número de excursionistas y sus edades.*
agorriak@hazi.es txangozale kopurua eta adina zehaztuz. *Inscripción gratuita.*
Izen ematea doainik.

BFA DFB, ORDUNTE, LIFE, NATURA 2000, hazi

Figura 9. Carteles publicitarios de actividades divulgativas del proyecto LIFE+ Ordunte.



Figura 10. Excursionistas del 7 de junio de 2014 antes de la ruta.

5.5 Exposición sobre el proyecto (acción E5)

En el marco del proyecto se ha montado una exposición fotográfica itinerante, formada por una treintena de fotos de los autores Miguel Sabino, Sergio González Ahedo, Mitxel Andreu y Mikel Fernández de Larrinoa dedicada a los montes de Ordunte. La Kultur Etxea de Karrantza albergó la exposición en junio de 2014 y el Karpin de junio a septiembre de 2014. Está previsto que la muestra fotográfica se exponga próximamente en el parketxe de Armañón y posiblemente en otros parketxes de Bizkaia. Las imágenes hacen llegar a los visitantes de la exposición paisajes atrayentes del entono de Ordunte, de sus moradores y de las costumbres y usos que tradicionalmente se han desarrollado en este lugar. La exposición también dedica un espacio para mostrar al público las acciones puestas en marcha en el proyecto LIFE+. La exposición se completa con un árbol de cartón en el que el público puede colgar sus propuestas, comentarios, opiniones, etc. Cerca del final del proyecto se completará la exposición con nuevas fotografías e información sobre los avances del proyecto. Se mostrará tanto el “antes y después” de algunas actuaciones como otras nuevas.



Figura 11. Exposición fotográfica de los montes de Ordunte en Kultur Etxea de Concha. Parte dedicada a las acciones del LIFE + Ordunte Sostenible.



Figura 12. Árbol donde los visitantes de la exposición colgaron sus opiniones.

5.6 Taller para ganaderos: “Buenas prácticas ganaderas en la gestión y conservación del LIC Ordunte” (acción E6)

Se trata de una acción dirigida a un público objetivo muy concreto y relevante por la extensión del aprovechamiento en el ámbito del LIC, los ganaderos que utilizan los montes de Ordunte como zona de pasto para sus rebaños. En mayo de 2013 se

celebró el taller donde se presentó el marco global de proyecto, indicando los elementos de conservación del mismo. Se les pidió a los asistentes propuestas para que el ganado cambie parte de sus hábitos y empiece a ir a las zonas de mejora de pasto, a los nuevos abrevaderos, etc. Se realizó una segunda fase del taller realizando una visita de campo a Salduero donde se decidió *in situ* la mejor ubicación de los desbroces, abonados, abrevaderos y manga ganadera. Posteriormente se ha seguido manteniendo el contacto con las Asociaciones de Ganaderos de Karrantza en Ambasaguas y está previsto que realizar otro taller similar al anterior para compartir los resultados de las acciones realizadas en el marco del proyecto.

5.7 Monográfico técnico en torno a la turbera del Zalama (hábitat 7130*) (acción E7)

La Turbera del Zalama constituye uno de los enclaves más singulares y característicos del LIC Ordunte. Para la recuperación del enclave y sus funciones la DFB está invirtiendo grandes esfuerzos. Todas las actuaciones de conservación puestas en marcha para la recuperación de la turbera, más las que se están desarrollando en el marco del proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible y los resultados obtenidos en todas ellas, van a ser recogidos, con carácter monográfico, en una publicación técnica para su difusión sobre todo entre las administraciones y entidades ambientales y rurales de las regiones europeas con representaciones de este tipo de hábitat. La publicación verá la luz en 2017, durante el último año del proyecto, cuando las medidas emprendidas ya hayan arrojado resultados que al menos permitan compartir experiencias sobre la restauración de estos hábitats en otros lugares de la Red Natura 2000.

5.8 Jornadas de clausura (acción E8)

Durante el último año del proyecto se organizarán unas Jornadas Técnicas, con carácter internacional, en las que se expondrán las actuaciones realizadas en el LIFE+ Ordunte Sostenible, los objetivos propuestos, así como los resultados obtenidos. Está previsto que este evento tenga dos días de duración, uno para la celebración de las ponencias y foros de discusión y el segundo para realizar una visita de campo. Durante el primer día de ponencias se va a organizar una primera parte común con los objetivos, acciones y resultados del proyecto como protagonistas y en la que también se espera debatir sobre las directrices de gestión futura del LIC Ordunte. La segunda parte del día se va a estructurar en dos foros técnicos, uno dedicado a los hábitats turbosos e higroturbosos y otro a los hábitats forestales de interés comunitario y su gestión.

Para la celebración de las jornadas se alquilará una sala adecuada que cuente con toda la infraestructura audiovisual necesaria, así como con un servicio de traducción simultánea. Además, está previsto un servicio de catering para los dos días y la

acomodación de los ponentes invitados. Las ponencias estarán disponibles en la página web del proyecto.

6 Seguimiento

El seguimiento y la evaluación del Plan de Comunicación tendrán como objeto valorar el grado de consecución de los objetivos planteados, es decir, medir la eficacia de las medidas de comunicación emprendidas. Para el seguimiento y valoración de las acciones dirigidas a la comunicación externa, se van a considerar los siguientes indicadores:

Resultado esperado	Indicador de seguimiento	Fuente de verificación
Elaboración de un Plan de Comunicación específico del proyecto.	Tirada del folleto. Número de tabloneros colocados. Número de notas de prensa emitidas. Número de visitas a la página Web. Tirada del monográfico sobre turberas.	Documento del Plan de Comunicación. Folleto. Notas de prensa. Edición del monográfico sobre turberas. Otra documentación gráfica.
Concienciación de la población local.	Número de participantes en las charlas, talleres y exposición.	Celebración de charlas previstas, el taller y ejecución de la exposición. Documentación gráfica.
Implantación de buenas prácticas ganaderas en el LIC de Ordunte.	Número de ganaderos participantes.	Actas de las reuniones de planificación de medidas ganaderas. Informe de resultados del taller. Documentación gráfica.
Grupos de trabajo en torno a los hábitats higróturbosos y la gestión de hábitats forestales.	Número de reuniones y encuentros celebrados. Número de expertos que participan.	Puesta en marcha de las dos redes de trabajo. Actas e informes de reunión. Documentación gráfica.
Celebración de unas Jornadas Técnicas finales.	Número de ponencias. Número de asistentes.	Informe técnico sobre la jornada. Documentación gráfica.

7 Cronograma

	Año 2012	Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017	
	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
E.1 Plan de comunicación											
E.2 Elaboración de material educativo en formato digital											
E.3 Acondicionamiento y señalización del sendero peatonal de Peñalarga											
E.4 Charlas divulgativas en Karrantza y Artzentales											
E.5 Exposición sobre											

	Año 2012	Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017	
	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
el proyecto.											
E.6 Taller para ganaderos: “Buenas prácticas ganaderas en la gestión y conservación del LIC Ordunte”											
E.7 Monográfico técnico en torno a la turbera del Zalama (hábitat 7130*)											
E.8 Jornadas de clausura del proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible											

8 Anexo: Disposiciones comunes LIFE+ 2011

Artículo 13 - Actividades de comunicación, publicidad de la ayuda de la Unión y productos audiovisuales

13.1 El beneficiario coordinador y los beneficiarios asociados darán publicidad al proyecto y sus resultados, mencionando siempre la ayuda recibida de la Unión. En cada informe de actividad se incluirán pormenores sobre este punto.

13.2 El beneficiario coordinador y los beneficiarios asociados dejarán constancia de la ayuda facilitada por la Unión en todos los documentos y soportes en cualquier medio producidos en el marco del proyecto, utilizando el logotipo de LIFE proporcionado por la Comisión. En el caso del material audiovisual, los títulos de créditos del principio y/o del final incluirán una mención explícita y legible de la ayuda financiera de LIFE (por ejemplo: «Con la contribución del instrumento financiero LIFE de la Unión Europea»).

13.3 El logotipo de LIFE no podrá considerarse una etiqueta de calidad ni una etiqueta ecológica certificada, y su empleo se limitará a actividades de divulgación.

13.4 El beneficiario coordinador creará un sitio web del proyecto o utilizará uno ya existente para divulgar las actividades, avances y resultados del proyecto. La dirección de Internet en la que se pongan a disposición del público los principales resultados del proyecto deberá figurar en los informes. Este sitio web estará en línea dentro de un plazo de seis meses a partir del inicio del proyecto, se actualizará regularmente y se mantendrá durante, al menos, cinco años a partir de la terminación del proyecto.

13.5 El beneficiario coordinador y los beneficiarios asociados estarán obligados a instalar y mantener tableros de información acerca del proyecto en los emplazamientos donde se ejecute, en lugares estratégicos que sean accesibles y visibles para el público. En esos tableros aparecerá siempre el logotipo de LIFE.

13.6 Para los proyectos LIFE+ Naturaleza, las obligaciones del artículo 13, apartados 2 y 5, también se aplicarán al logotipo Natura 2000. Asimismo, deberá describirse en los tableros de anuncios la importancia del proyecto para la creación de la red Natura 2000.

13.7 En el sitio web de LIFE se colocará un resumen del proyecto, que estará a disposición del público en general; en él figurarán el nombre y la dirección del beneficiario coordinador.

13.8 Todos los bienes de equipo adquiridos en el marco del proyecto llevarán el logotipo de LIFE, a menos que la Comisión especifique lo contrario.

13.9 Los proyectos incluirán una serie obligatoria de medidas sobre actividades de trabajo en red. Salvo si el beneficiario coordinador justifica debidamente que no son apropiadas, esas actividades consistirán en visitas, reuniones, intercambio de información u otras actividades de trabajo en red con un número adecuado de otros proyectos LIFE pertinentes (en curso o finalizados). También pueden consistir en intercambios similares con otros proyectos ajenos a LIFE o en la participación en plataformas de información relacionadas con los objetivos del proyecto (incluso a nivel internacional, si está justificado). Esas actividades de trabajo en red tendrán por objeto la transferencia eficiente de conocimientos y experiencias para propiciar su reproducción en contextos similares.

13.10 No obstante lo dispuesto en el artículo 20, la Comisión está autorizada a publicar, en cualquier forma y medio, Internet incluida, toda la información relacionada con el proyecto o producida por este que considere pertinente. El beneficiario coordinador y todos los beneficiarios asociados conceden a la Comisión el derecho no exclusivo a reproducir, doblar si es necesario, distribuir o utilizar cualquier documento audiovisual producido por el proyecto, completamente o en parte, sin límite de tiempo, con fines no comerciales, incluso durante actos públicos. No obstante, la Comisión no se considera «coproductora». La Comisión se reserva el derecho a utilizar las fotografías entregadas con los diversos informes mencionados en el artículo 12 para ilustrar cualquier material informativo que produzca. Asimismo, se compromete a acreditar su procedencia indicando el número de referencia del proyecto.

El propósito de la Comisión con la publicación de tal información es, por un lado, facilitar la difusión de información sobre el programa LIFE y sus proyectos y, por otro, contribuir a la transferencia de los conocimientos y la experiencia adquiridos con los proyectos, así como los resultados obtenidos por estos.